

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE COPACABANA
NIT 811.021.449-5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y DE GANANCIAS ACUMULADAS COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2023
(En pesos Colombianos)



	Notas	2023	%	2022	%	VARIACION	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>4.7</u>	778.487.258	100	834.762.823	100	(75.303.853)	100
Venta mercancías		19.864.575	3	62.966.292	8	(43.101.717)	57
Prestación de Servicios		362.059.917	47	384.747.909	46	(22.687.992)	30
Contratos Estatales (Sobre tasa bomberil)		433.125.000	56	433.125.000	52	-	-
Devoluciones		(36.562.234)	(5)	(46.076.378)	(6)	9.514.144	(13)
COSTO DEL SERVICIO		13.051.500	2	53.624.706	6	(40.461.482)	54
Costo de Ventas y de prestación del Servicio	<u>4.8</u>	13.051.500	66	53.624.706	85	(40.573.206)	94
EXCEDENTES BRUTOS		765.435.758	98	781.138.117	94	(34.842.371)	46
GASTOS DE ADMINISTRACION y OPERACIÓN	<u>4.9</u>	746.734.872	96	738.402.525	88	8.332.347	(11)
Gastos de Personal		551.107.847	74	521.395.723	71	29.712.124	357
Honorarios		39.740.000	5	20.400.000	3	19.340.000	232
Impuestos		781.631	0	772.633	0	8.998	0
Arrendamientos		52.401.513	7	10.488.401	1	41.913.112	503
Contribuciones y Afiliaciones		-	-	551.740	0	(551.740)	(7)
Seguros		22.128.870	3	31.670.532	4	(9.541.662)	(115)
Servicios	6	31.842.856	4	30.794.664	4	1.048.192	13
Gastos Legales		170.518	0	476.656	0	(306.138)	(4)
Mantenimiento y adecuaciones		22.354.851	3	56.638.935	8	(34.284.084)	(411)
Viajes	7	77.800	0	606.400	0	(528.600)	(6)
Diversos		26.128.986	3	64.606.841	9	(38.477.855)	(462)
UTILIDAD OPERACIONAL		18.700.886	2	42.735.592	5	(43.174.718)	57
INGRESOS NO OPERACIONALES		43.697	0	39.446.721	5	(31.497.474)	42
Financieros		40.108	92	23.480	-	(3.344.716)	11
Intereses		40.108	92	23.480	-	16.628	(0)
Arrendamiento		-	-00	1.680.672	-	(1.680.672)	5
Maquinaria y Equipo		-	-00	1.680.672	-	(1.680.672)	5
Recuperaciones		3.589		11.270.483			
Reintegro de Costos y Gastos		3.589		11.270.483			
Diversos		-	-00	26.472.086	67	(26.472.086)	84
Aprovechamientos		-		191.086	-00	(191.086)	1
Indemnizaciones		-		500.000	-00	(500.000)	2
Subsidios Estatales		-		25.781.000	-00	(25.781.000)	97
GASTOS NO OPERACIONALES		16.406.110	2	13.103.515	2	12.484.128	(17)
COSTOS FINANCIEROS		6.200.009	38	9.049.523	100	6.332.019	51
Gastos Bancarios		2.740.973	44	3.745.138	41	(1.004.165)	(16)
Intereses		114.527	2	1.001.512	11	(886.985)	(14)
Descuentos comerciales				1.458.787			
Impuesto 4*1000		3.344.509	54	2.844.086	31	500.423	8
GASTOS EXTRAORDINARIOS		10.206.101	62	2.483.355	27	7.722.746	62
Costos y gastos de perdidos anteriores		-	-	1.191.808	-	(1.191.808)	(15)
Gastos No Deducibles		9.492.256					
Impuestos asumidos		713.845	100	1.291.547	-	(577.702)	(7)
DIVERSOS		-	-	1.570.637	-	(1.570.637)	(13)
Multas, Sanciones		-	100	1.570.637	-	(1.570.637)	(20)
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		2.338.473	0	69.078.798	9	(87.156.320)	(11)
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS		-	-	-	-	-	-
EXCEDENTES NETOS		2.338.473	0	69.078.798	8	(87.156.320)	116

Soliris Valle E
SOLIRIS ECHEVERRI VALLE
Representante Legal
CC 43105943
Mariana Burgos González
MARIANA BURGOS GONZÁLEZ
Contadora
TP 238540-T

Blanca Yudy Quintero Osorio
BLANCA YUDY QUINTERO OSORIO
Revisora Fiscal
TP 227808-T

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

NIT: 811.021.449-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARADO

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(En pesos Colombianos)



ACTIVOS	Notas	2023	%	2022	%	VARIACIÓN	%
ACTIVOS CORRIENTES		224.109.744	50	184.964.526	45	39.145.218	100
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.1	23.342.373	10	49.617.678	27	(26.275.305)	(67)
Cuentas y documentos por cobrar	4.2	192.485.727	86	130.520.748	71	61.964.979	158
Inventarios	4.3	8.281.644	4	4.826.100	3	3.455.544	9
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.4	223.003.243	50	223.003.243	54	-	-
Equipo de oficina		973.193	0	973.193	0	-	-
Maquinaria y Equipo		61.203.000	27	61.203.000	27	-	-
Equipos de computación		1.139.240	1	1.139.240	1	-	-
Equipos de rescate y salvamento		-	-	-	-	-	-
Flota y Equipo de transporte		159.687.810	72	159.687.810	72	-	-
INTANGIBLES		1.770.000	0	1.770.000	0	-	-
Licencias		1.770.000	100	1.770.000	100	-	100
DIFERIDOS		-	-	-	-	-	-
Gastos pagados por anticipado		-	100	-	100	-	100
ACTIVO TOTAL		448.882.987	100	409.737.769	100	39.145.218	100
PASIVO		95.251.693	100	58.444.948	100	36.806.745	
PASIVO CORRIENTE							
Proveedores	4.5	26.978.914	28	-	-	26.978.914	73
Cuentas y documentos por pagar	4.5	11.114.807	12	14.441.499	25	(3.326.692)	(9)
Impuestos gravámenes y tasas (IVA)		4.931.000	5	6.335.210	11	(1.404.210)	(4)
Beneficios a empleados (Cesantías e intereses)		33.332.688	35	22.079.491	38	11.253.197	31
Otros Pasivos	4.5	18.894.284	20	15.588.748	27	3.305.536	9
PASIVO TOTAL		95.251.693	21	58.444.948	14	48.059.942	123
PATRIMONIO		353.631.294	79	351.292.821	86	2.338.473	6
Superávit de Capital	4.6	138.783.029	39	138.783.029	40	-	-
Excedentes del Ejercicio		2.338.473	1	69.078.798	20	(66.740.325)	- 2.854
Excedentes y/o pérdidas Periodos Anteriores		212.509.792	60	143.430.994	41	69.078.798	2.954
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		448.882.987		409.737.769		50.398.415	

(0)

Soliris Valle E

SOLIRIS ECHEVERRI VALLE

Representante Legal

CC 43105943

MARIANA BURGOS GONZALEZ

Contadora

BLANCA YUDY QUINTERO OSORIO

Revisora Fiscal

TP 227808-T

TP 238540-T



Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Copacabana
Personería Jurídica 35018 del 18 de marzo de 1987
NIT: 811.021.449-5



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
COPACABANA**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
Al 31 de diciembre de 2023



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA con Ni: 811.021.449-5 es una entidad sin ánimo de lucro, vigilada por la Gobernación de Antioquia con personería Jurídica reconocida mediante Resolución N° 35018 del 18 de marzo de 1987. Con domicilio legal en el Municipio de Copacabana-Antioquia. Sus actividades principales son:

- ✓ Ayuda a la Comunidad en la Prevención, Control y Extinción de incendios
- ✓ Apoya la atención de otras emergencias y desastres Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
- ✓ Desarrolla programas de prevención de incendios, Seguridad humana y otras calamidades

NOTA 2: BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están representados en pesos colombianos, como moneda funcional de la entidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en el detalle de cada nota.

Las Políticas Contables es la base para la preparación de la información financiera de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA., bajo NIIF PYMES a partir de su constitución, de acuerdo con las Normas de Información Financiera para PYMES vigentes en Colombia.

Información financiera preparada con propósito de información general.

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES

3.1 Negocio en Marcha

La información financiera se prepara bajo el supuesto de que EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA está en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible. Esto supone lo siguiente:



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- ✓ Intención de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA: la gerencia tiene la intención de continuar las operaciones en un horizonte de tiempo previsto.
- ✓ Capacidad de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA: la gerencia no tiene la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

3.2 Elementos de los Estados Financieros

Para sus registros contables EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA define tres elementos en el Estado de Situación Financiera:

✓ ACTIVOS:

Son un recurso controlado por EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA como resultado de sucesos pasados, del que EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

✓ PASIVOS:

Es definido como una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

✓ PATRIMONIO:

Es la parte residual de los Activos de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA, una vez deducidos sus pasivos.

Para describir los **Excedentes** de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA, se describen dos elementos:

✓ INGRESOS:

Se encuentran relacionados con incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio. Estos incluyen los siguientes:



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- a. Los certificados Bomberiles por inspección del Cuerpo de Bomberos, la tasa Bomberil trasladada por el municipio de Girardota
- b. Ganancias, son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el Estado de Resultado Integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

✓ GASTOS

Se encuentran relacionados con decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salida o reducciones de valor de activos, o bien por la generación o incremento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, los costos de venta, salarios y depreciación. Usualmente, toman la forma de salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente, cuentas por cobrar o propiedades, planta y equipo.

- a. Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA. Sí las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

3.3 Reconocimiento De Los Activos, Pasivos Y Patrimonio

Reconocimiento es el proceso de incorporación de los estados financieros de una partida que cumple la definición de un Activo, Pasivo, Ingreso o Gasto; y que satisface los siguientes criterios:



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- ✓ Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA
- ✓ La partida tiene un costo o valor que pueda ser medio con fiabilidad.

La falta de Reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del período sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes.

Fiabilidad de la medición: el segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que se posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

3.4 Medicions de Activos, pasivos, ingresos y gastos

Medicioón es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA mide los activos, pasivo, ingreso y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base demedición.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable

- a. Para activos, el costo historico es el importe en efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestacion entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

- b. Valor razonable, es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de medición.

3.5 Responsabilidad en la elaboración de la información financiera

La responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros es de la administración de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA, apoyada con el Contador Público.

3.6 Base Normativa

El Ministerio de Crédito y Hacienda Pública, emitió mediante el Decreto 3022 de diciembre de 2013, posteriormente modificado parcialmente por el Decreto 2267 de 2014, las empresas que pertenecen al Grupo 2.

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA se encuentra clasificada en el Grupo 2, y aplica la NIIF para PYMES en su marco contable legal.

La elaboración de los estados financieros y sus revelaciones se encuentra sustentada en las siguientes normas, sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera:

- ✓ Decreto 3022 de diciembre 31 de 2013
- ✓ Decreto 2267 de noviembre 21 de 2014
- ✓ Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015
- ✓ Ley 1314 de 2009

3.7 Moneda Funcional

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA ha establecido el peso colombiano como su moneda funcional



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

3.8 Presentación razonable

Los estados financieros presentarán razonablemente la situación financiera, las utilidades y los flujos de efectivo de la entidad. La presentación razonable requiere la representación fidedigna de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

3.9 Conjunto completo de Estados Financieros comprende:

1. Un Estado de Situación Financiera a la fecha de presentación
2. Un Estado De Resultado Integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluidas aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral
3. Un Estado De Cambios En El Patrimonio del periodo sobre el que se informa.
4. Un Estado De Flujos De Efectivo del periodo sobre el que se informa.
5. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

3.10 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo.

3.11 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

costos financieros el cuerpo de Bomberos revisara el deterioro de estas partidas por lo menos cada dos años y serán reconocidas en el Estado de situación financiera

3.12 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- ✓ El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- ✓ Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- ✓ Los costos por préstamos capitalizables.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las propiedades, planta y equipo depreciables cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a 50 UVT, se deprecian en el mismo año en que se adquirieron, sin considerar la vida útil de los mismos.

Desembolsos posteriores

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- ✓ Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- ✓ Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- ✓ Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- ✓ Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- ✓ Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Grupo de propiedad planta y equipo	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	60
Maquinaria y Equipo	2 – 20
Equipo de Oficina	10
Flota y Equipo de Transporte	2 – 10
Equipo de Computación y Comunicación	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de “Otras pérdidas/ganancias netas”.

Para efectos del balance de apertura el costo atribuido se definió de la siguiente forma:

Concepto	Costo atribuido
Propiedad Planta y Equipo	Valor razonable

3.13 Arrendamientos Operativos



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los arrendamientos en los que EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.14 Impuestos

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN).

Con la expedición de la Ley 2010 de 2019, el impuesto sobre la renta para el año 2023 se liquidará a una tasa del 20%, en caso de presentarse Excedentes y que estos no vayan a ser redistribuidos.

3.15 Pasivos financieros

✓ Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros alcanzados por la Sección 11 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros del EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias, contratos de garantía e instrumentos financieros derivados.

✓ Medición posterior



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

- ✓ Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la Sección 11. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar,

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

- ✓ Préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

- ✓ Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

3.16 Beneficios a empleados

A la fecha de realización de este documento EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA solo cuenta con beneficios a empleados con características de corto plazo.

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes.

Se registra mensualmente una provisión por el valor de las apropiaciones efectuadas por la compañía, de todas las obligaciones que se generan en la relación laboral, sean éstas legales, convencionales o internas que tienen una exigencia a corto plazo o que en ocasiones requiere de un pago inmediato, realizándose con base en las liquidaciones de nómina y en un porcentaje adecuado sobre los salarios causados.

Con motivo de la expedición de la Ley 1607 del año 2012, las entidades clasificadas en el Régimen Tributario Especial, da lugar a determinar su impuesto de Renta con una tarifa del 20%, aplicable a los excedentes que no sean destinados en el mismo objeto social de la empresa, por tanto, no son beneficiarias de las Exoneración en Salud y parafiscales.

3.17 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

✓ Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

✓ Provisiones por garantías



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Las provisiones por costos relacionados con garantías se reconocen cuando se vende el producto o se presta el servicio. El reconocimiento inicial se basa en la experiencia histórica. La estimación inicial de los costos relacionados con garantías se revisa anualmente.

✓ Pasivo contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de la entidad, mientras que los pasivos contingentes no.

✓ Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance general. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

3.18 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

✓ Prestación de servicios



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los ingresos procedentes a la prestación de servicios se reconocen en función al grado de terminación. El grado de terminación se mide en función de las horas laborales incurridas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, como un porcentaje sobre las horas laborales totales estimadas para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

✓ Intereses ganados

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en patrimonio, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

3.19 Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

✓ Juicios

En la aplicación de las políticas contables de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA, la administración ha realizado los siguientes juicios que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados:

A continuación, EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA deberá exponer cuáles juicios contables fueron empleados en la elaboración de los estados financieros y detallar en qué situación fueron utilizados dichos juicios profesionales. Algunos ejemplos de estos juicios son:

- La elaboración de estimaciones y provisiones contables que sean confiables.
- La determinación de grados de incertidumbre respecto a la eventual ocurrencia de sucesos futuros.
- La selección de tratamientos contables.



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- La elección de normas contables supletorias a las NIIF, cuando sea procedente.

✓ Estimaciones y suposiciones

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente período sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA

A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión:

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA registra al inicio de su constitución, la Propiedad, Planta y Equipo por su valor razonable. La Adquisiciones posteriores, al valor Histórico, es decir, al valor que se pagó por dicha compra. y los cambios en dicho valor razonable se reconocen en el estado de resultados después

Depreciación de Propiedad, Planta y equipo

Se calcula la Depreciación, con base en la siguiente tabla:

Grupo de propiedad planta y equipo	Vida útil (años)
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Oficina	5
Flota y Equipo de Transporte	10
Equipo de Computación y Comunicación	5
Equipos Médicos	



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. La empresa calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales, realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable.

Debido a que la empresa considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal, no se ha reconocido ningún pasivo relacionado con impuestos.

NOTA 4: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el Estado de Situación Financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo disponible en el Banco; Dicha cuenta bancaria, se encuentra conciliada, y no existen sobre el saldo restricción alguna.

CUENTA	SALDO
Cuentas de Ahorros	\$23.342.373
TOTAL	\$23.342.373

4.2 Cuentas Comerciales Por Cobrar

CUENTA	SALDO
A Clientes	\$192.485.727
TOTAL	\$192.485.727

La cuentas por cobrar A Clientes, corresponde a las Actividades Ordinarias, del mismo desarrollo del objeto social de EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA. donde las cifras más representativas son con las aseguradoras (Seguros del Estado, Seguros Suramericana, Compañía mundial de Seguros entre otras), la empresa RYMEL INGENIERIA ELECTRICA SAS; se da claridad de que existen varias



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

partidas conciliatorias en los bancos, lo cual, puede reducir considerablemente estas cifras, sin embargo, para el año 2024, se revisará con el fin de provisionar o castigar cartera incobrable, y dar mayor realidad y confiabilidad a las cuentas por cobrar.

4.3 Inventario

CUENTA	SALDO
Inventario	\$8.281.644
TOTAL	\$8.281.644

4.4 Propiedad, Planta y Equipo

CUENTA	SALDO
Maquinaria y Equipo	\$ 61.203.000
Equipos de Oficina	\$973.193
Equipos de Comunicación	\$ 1.139.240
Equipo de Transporte	\$ 159.687.810
TOTAL	\$223.003.243

No se observa variación en Propiedad, Planta y Equipo, sin embargo, se proyecta para el año 2024, realizar un inventario de todos los activos, con el fin de valorizarlos a fin de tener unas cifras más cordes a los valores de mercado.

4.5 Proveedores y Acreedores Varios

CUENTA	SALDO
Proveedores	\$26.978.914
Acreedores Varios	\$11.114.807
Otros Pasivos	\$18.894.284
TOTAL	\$56.988.005

En este se contempla todas las obligaciones con terceros, a parte de los empleados, con los cuales se logra cumplir con los diferentes compromisos de la institución. Se aclara



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

que dichas obligaciones son a corto plazo, como lo es pago a proveedores, pago de la seguridad social, entre otros. Los Otros pasivos, como se indicó en la nota 4.2, son partidas conciliatorias que aún no se han logrado indentificar en los bancos, valores que se proyectan gestionar en el año 2024.

4.6 Superavit de Capital

CUENTA	SALDO
Superávit de Capital	\$138.783.029

Este valor está conformado por las donaciones que se han recibido a lo largo de las actividades de la institución.

4.7 Ingresos

CUENTA	SALDO
Ingresos	\$778.487.258

Se obtubieron ingresos brutos por un total de \$815.093.189, que incluyen el contrato con el Municipio por valor total de \$469.583.333, con lo cual se evidencia un aumento representativo con resepecto al año 2022, sin embargo, solo se facturó \$433.125.000, la diferencia se facturará en los dos primeros meses del año 2024.

4.8 Costo de a Mercancía Vendida

CUENTA	SALDO
CMV	\$13.051.500

Este tuvo una reducción con respecto al año anterior, que fue de \$53.624.706, sin embargo, aunque los ingresos por este concepto (venta de mercancías) también bajó ostenciblemente, se ve una recuperación en la optimizaicón de costos, pues en el año 2022, el costo de la mercancía vendida represntó un 85%, mientras que en el 2023, con



NOTAS ESTADOS FINANCIEROS NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

unas ventas de \$19.864.575 por este concepto, el costo tiene una participación del 66%, es decir, si bien las ventas de mercancía bajaron, se recuperó 19 puntos en el costo.

4.9 Gastos Administrativos y de Ventas

CUENTA	SALDO
Gastos	\$746.734.872

Dentro de los conceptos donde hay mayor incremento se da en la Nómina, pues se hizo nuevas contrataciones, a demás del incremento con base en el Salario mínimo. Pro su parte los honorarios se incrementan, pues se hizo necesario el cambio de profesionales que acompañan la gestión del CBVC como son la Contadora (figura que no había en la institución), la Revisora Fiscal y la Asesora Jurídica. El Arrendamiento, tiene su incremento por el contrato con la empresa RENTIING, con quien se tiene el equipo de flota y transporte. Sin embargo, si bien hubo incrementos, se relevante la optimización de recursos, en Seguros, Mantenimiento y Diversos, logrando con ello cada vez más, una excelente administración de los recursos de la institución.

Al cierre del período, EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA cuenta con DIESEISEIS (16) empleados, con contratos a término fijo e indefinido.

Soliris Valle E

SOLIRIS ECHEVERRI VALLE
Firma Representante Legal
c.c.8.174.166

Blanca Yudy Quintero Osorio

BLANCA YUDY QUINTERO OSORIO
Revisora Fiscal
T.P. 227808-T

Mariana Burgos Gonzalez

MARIANA BURGOS GONZALEZ
Contadora Pública
T.P. 238540-T



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Certificamos que los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023, han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, al 31 de diciembre de 2023.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Anexo N.2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.
- h. El pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Dado en Copacabana, a los 31 días del mes de marzo de 2024

Cordialmente

Soliris Valle E

SOLIRIS ECHEVERRI VALLE
Firma Representante Legal
c.c.43.105.943

Mariana Burgos Gonzalez

MARIANA BURGOS GONZALEZ
Contadora Pública
T.P. 238540-T

	<i>Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Copacabana</i> Personería Jurídica 35018 del 18 de Marzo de 1987 Nit: 811.021.449-5 ACTA DE CONSEJO DE OFICIALES ORDINARIA	CBVC-ACT-01
		VERSION:02
		Marzo 27 de 2024

LUGAR: Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Copacabana

ASISTENTES	INVITADOS
Soliris Valle Echeverri	Yudy Quintero
Paula Andrea Ríos	
Julia Andrea Hernández	
Olga Yohana Vásquez	
Hender Amaranto	
Erica Rojas Durango	
Juan Carlos Cortes (ausente)	

orden del día:

1. verificación de Quórum
2. intervención de la revisora fiscal
3. informes Comandante y tesorería
4. lectura de acta # 165
5. preposiciones y varios

Desarrollo:

Reunión Ordinaria

1. verificación de Quórum

Se realiza llamado a lista para verificar el quorum de liberatorio.

Al llamado a lista responden presente las siguientes personas:

- Soliris Valle Echeverri
- Hender Amaranto (conectado)
- Paula Andrea Ríos
- Julia Andrea Hernández Valencia
- Érica Rojas Durango
- Yohana Vásquez Gómez

2. Intervención de Revisora fiscal

❖ **Yudy Quintero:** comienza con su intervención entregando información física para la socialización de estados financieros del Cuerpo de Bomberos en el 2023 para entonces dar a conocer como estuvo el comportamiento de las diferentes unidades de negocio que se encuentra dentro de la empresa.

Manifiesta que en algunas áreas dentro del Cuerpo de Bomberos ha disminuido considerablemente por lo que recomienda empezar a tomar medidas con respecto a los manejos internos de algunas áreas para mejorar nuevamente.

Habla sobre el incremento que se dio con respecto a la nómina y sobre los gastos que se están generando ya que la parte administrativa también se ha estado cubriendo con el contrato de la administración Municipal.

Pregunta sobre la disminución de los gastos en cuanto a mantenimiento y reparación en general y sobre el pago de los seguros por lo que se pregunta cuáles son los que se ha dejado de pagar y que no vaya a representar un gasto mayor.

Entre los gastos Diversos está el gasto más representativo que es el del combustible y que sería importante solicitar un estado de cuenta.

Lo otro es el gasto de papelería, propone elaborar estrategias para minimizar los gastos en efectivo para poder rastrear los movimientos, por lo que recomienda realizar los pagos por medio del banco y solo quede lo de la caja menor y tratar de mejorar esos gastos y poder lograr hacer un colchón y lograr controlar los gastos hormiga que son los que representan un gasto significativo.

Lo otro que se evidencia es la disminución de los SOAT, ya que se redujo considerablemente el ingreso durante el 2023 de esta dependencia. Teniendo en cuenta lo anterior es necesario realizar un ajuste dentro de esta área para obtener nuevamente resultados positivos.

Se recomienda que cada área entregue el informe como se había manifestado en reuniones anteriores para poder hacer seguimiento de cada área y así conocer el trabajo que vienen realizando.

Recomienda nuevamente las reuniones trimestrales de las dependencias de del Cuerpo de Bomberos para dar trazabilidad de los procesos como lo es por parte de la revisora fiscal, área de seguridad y salud en el trabajo como al igual de la asesora jurídica.

Gastos no Operacionales, se evidencia un incremento ya que con los registros de la Dian por ser de régimen especial tributamos con un 20%.

Se evidencia que disminuyo los ingresos en el 2023 por sesenta y siete millones (67.000.000)

Está realizando el rastreo de algunas consignaciones que han ingresado a las cuentas. Para tener mejor control.

Lo otro que se tiene pendiente son las cuentas por cobrar, se debe trabajar en eso y poder depurar y así disminuir esa cartera que tiene el Cuerpo de Bomberos.

Yudy se compromete a entregar información sobre la cartera que se tiene.

También nos explica sobre el informe que había compartido sobre el pago de las horas extras en el mes de junio del año pasado (2023) recomendando realizar nuevamente el analices para tomar decisiones en pro de mejorar y reducir las implicaciones legales a las que nos podríamos enfrentar.

Yudy se compromete enviar un nueva proyección para el 03 de abril y realizar una reunión extraordinaria para el analices de dicha propuesta.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se somete a votación los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 y se aprueba por unanimidad.

Se anexa al final del acta informe entregado por la revisora fiscal

Informe de comandancia:

- ❖ Soliris Valle: informa sobre las labores realizadas en el mes de enero y febrero y nos da a conocer que estuvo realizando acercamientos con la administración con relación al contrato del 2024, también manifiesta que ha tenido inconvenientes con Pro Aburra norte ya que nos deben algunas facturas de servicios que se han realizado en KIMBERLY .
- ❖ Se viajó a Bogotá ala DNBC a reclamar un equipo de extracción vehicular que se había realizado el proyecto en el 2022.
- ❖ Se ha venido realizando acercamientos con una comisión del consejo municipal con respecto a la construcción de la estación.
- ❖ También se han adelantado conversaciones con respecto a que se decrete por parte del consejo lo de las inspecciones locativas
- ❖ Se asiste a evento con el área metropolitana en la entrega de algunos herramientas para forestales y una piscina donde también se habló la posibilidad de agregar más unidades a la brigada forestal metropolitana.
- ❖ Nos informa que se realiza el préstamo que fue aprobado en el acta #165 el cual se hace a nombre de la sargento Julia Hernández por un valor de veinte millones de pesos (20.000.000) para pagar unas cuotas de \$690.600
- ❖ Con respecto a las inspecciones de redes contra incendios, se nos presentó un inconveniente ya que la anterior administración del cuerpo de bomberos había aprobado la certificación de la red contra incendio del proyecto de MONTE SION el cual se realizó el análisis que este proyecto no cumple con las especificaciones y que no se podría dar un nuevo concepto de aprobación por parte del Cuerpo de Bomberos ya que se verifico y que no cumple por lo que es muy preocupante el tema y se están tratando de buscar alternativas con respecto a ese acontecimiento.

- ❖ Informa también que por parte de la revisora fiscal Yudy Quintero estuvo sensibilizando al personal de planta sobre la elaboración de las facturas y la solicitud de documentos cuando se realice una compra.
- ❖ Se realiza un cambio en el área de atención Prehospitalaria ya que se venía presentando disminución en la parte administrativa de área por lo que se cambia de coordinador y Fernando Munevar pasa a línea de fuego y se contrato de la APH Manuela Hoyos
- ❖ Informa sobre unas foto multas que están montado en el SIMID donde se evidencio unas foto multas por exceso de velocidad y que hay un inconveniente por parte la placa de la DR 1 quien tiene la placa duplicada y se debe pagar a un tramitador para poder bajar eso de la plataforma y también se hace un oficio donde firman los conductores.
- ❖ Informa que se reunió con la empresa fusión que es la de seguros para tratar temas de asegurar equipos por lo que se debe realizar el inventario general de todo lo que tenemos en el cuerpo de bomberos porque esa información no se volvió alimentar desde 2014 es el último que se encontró.
- ❖ Por último, pasa la propuesta de Luis miguel sobre una propuesta para permitir realizar convenio con el cuerpo de bomberos para abrir espacio para realizar encuentros de brigada, por lo que se analiza la propuesta y no se aprueba.

Se anexa informes al final del acta

Informe de tesorera

- ❖ Erica Rojas: nos informa sobre el manejo del dinero que ha ingresado al cuerpo de bomberos y más conociendo la situación económica del cuerpo de bomberos ya que por dos meses no se recibió ingresos por parte de la alcaldía por lo que se ha estado dando manejo con los recursos que han ingresado por parte del área de prevención y capacitación y se ha tratado de cumplir con la nómina y la seguridad social del personal de planta, al igual se ha hablado con algunos de los proveedores para que nos den plazo para pagar las deudas pendientes.

Se anexa el informe al final del acta

Proposiciones y varios

- ❖ Soliris Valle: nos comparte varias hojas de vida que se han decepcionado de personal para ingresar a la institución como voluntarios, por lo que se revisa cada una de ellas de las cuales se

someten a votación para el ingreso y por decisión UNANIME se aprueba el ingreso de estas nuevas unidades y para llevar una gestión documental se solicitaran los paz y salvos de las instituciones a las que pertenecían, su resolución como bomberos y se realizara por parte del área de capacitación una inducción y evaluación de conocimientos de cada uno de ellos.

Las hojas de vida

- ❖ Soliris valle: nos expone que el cabo Jonathan Otálora solicito una licencia por tres meses ya que va a realizar unos curso por lo que manifiesta que no va poder cumplir con las horas voluntarias, se somete a votación y por UNANIMIDAD se aprueba la licencia por lo que se le notificara dicha aprobación.

Informe de comandancia marzo de 2024

- *“Se envía oficio a la alcaldía, indicando la problemática de la fuga de agua.*
- *Se tiene reunión nuevamente con el personal APH, se les entrega llamado de atencion por escrito, por el incumplimiento en las funciones.*
- *Se recoge donación por parte de la USAID y el area metropolitana, la donación es una piscina para incendios forestales de 6000 galones de agua, una herramienta de forestales.*
- *Se recibe visita de la Alcaldía Municipal y la directora del area para conocer las condiciones de la estación de bomberos.*
- *Conexión aforo del area metropolitana.*
- *Visita a la empresa carrocerías panamericana por incendio, con personal de gestión del riesgo*
- *Se envía oficio de agradecimiento al area metropolitana y USAID, por donación*
- *Se realiza cambios de personal de atención prehospitolaria y se realiza una nueva contratación de civil Aph Manuela Hoyos tecnóloga en atención prehospitolaria, para que sea la coordinadora del departamento de atención prehospitolaria.*
- *Reunión gestión del riesgo*
- *Reunión con la 4 brigada, para bomberos por un día*
- *Se inicia mesa técnica para elaborar decreto de requisitos de eventos*
- *El 1 de marzo de 2024 se envía oficio al capitán Bernardo Morales , para solicitar préstamos de dinero por un valor de 45.000.000 millones de pesos, estamos a la espera de respuesta.*
- *Se realiza oficio y se envía al area metropolitana, solicitando nuevamente herramientas forestales.*
- *Se envía formato de inventarios a la coordinación departamental de bomberos*

- Se consigue un préstamo de 20.000.000 por la cooperativa Jhon f, gestión que realizo el sargento Julia con autorización del C.O
- Reunión con gobierno, representantes de las iglesias del Municipio para organizar evento de la semana mayor.
- Reunión con gerente de invicop, para conocer forma de trabajo de la oficina.
- Se va nuevamente a Bancolombia a firmar documentos de persona natural
- Reunión con secretaria de gobierno, prevención, policía y el establecimiento comercial santo coyote.
- Se habla con la revisora fiscal Yudi Quintero, para que haga una reunión con todo el personal de planta, para explicar temas importantes.
- Se envían dos oficios al area metropolitana, uno solicitando equipos de inundación y otra capacitación para el año 2024
- Reunión con la secretaria de medio ambiente para tocar temas de los panales de abejas y la problemática de las palomas en el politécnico.
- Se va a fiscalía y se pone denuncia por la moto DR1, que al parecer tiene las placas gemeladas en Villamaría Caldas.
- Se va a el tránsito de Copacabana para solucionar tema de la foto multas que se tiene, en las averiguaciones no tenemos la dirección de la estación registrada, por tal motivo las foto multas no llegan, ingresamos al RUNT y la información es la personal del comandante anterior y no tenemos contraseñas, recomiendan ir al tránsito de Medellín a hacer el cambio.
- La revisora fiscal, realiza una charla con todo el personal de planta, para tocar nuevamente los temas de soat, facturas etc.
- Se recibe invitación de la emisora comunitaria, para entrevista se hablan de temas de interés para la comunidad.
- Se tiene reunión con cinco concejales del Municipio y se tocan temas importantes como, propuesta de elaboración de un decreto o acuerdo Municipal para las inspecciones locativas, las inspecciones de redes contra incendio y eventos masivos.
- Se hace reunión con marcela de SST y Yohana Guapacha, para tocar los temas de las unidades con recomendaciones médicas, sugiere enviar a Gildardo Flórez a examen de medico ocupacional.
- Se recibe respuesta negativa por parte de bomberos envigado, para el préstamo que se solicitó.
- Se habla con el secretario de gobierno de la problemática económica que tiene el cuerpo de bomberos en el momento y bajamos a hablar con la tesorera del municipio, ella nos indica que le pasemos la cuenta de cobro el 19 de marzo para pagarnos el próximo 22 de marzo.
- Se apoya a al cuerpo de bomberos de Cisneros en reunión con la secretaria de gobierno, para hablar del proyecto de vehículos.
- Se acude con la capitán paula a la reunión de comandantes en el area metropolitana.
- Se gestiona una donación de electrolit y gotas para los ojos, se le hace entrega a todo el personal.

- *Estuvimos en reunión con el señor Hernán de fusión, se volvieron a asegurar los vehículos, se está organizando documentación para asegurar los bomberos que valen alrededor de 20.000 cada uno, también se debe enviar información de cada equipo de alto costo.*

OTROS

- *Se han recibido varias hojas de vida para ingresos las cuales anexo*
- *Tres voluntarios solicitaron licencias, dos de forma verbal a la espera que entreguen el documento y el cabo Otavalo por escrito*
- *Envía oficio al Sena para hacer un curso certificado de soporte vital y primeros auxilios, con el listado del personal interesado.*
- *Se dan detalles del día de la mujer y del hombre.*
- *Se recibe carta de renuncia por parte del bombero Luis Alfredo Hernández, hace entrega al bombero Lorena Martínez.”*

INFORME DE TESORERÍA

“A continuación, relaciono el informe de tesorería con relación a los gastos y los ingresos de los bancos.

Saldo de bancos al 26/03/2024

Bancolombia: *se contaba con un saldo de \$ 52.800.893*

Banco de Bogotá: *se contaba con un saldo de \$ 7.494.127*

Para un total de: \$ 60.294.930

Relaciono los ingresos que se obtuvieron del 1 de marzo al 26 de marzo 2024:

Bancolombia: *Ingreso por SOAT, extintores, capacitación e inspección un total de \$26.128.918 y el 29 de marzo ingreso la cuenta del cobro del municipio por un valor de \$68.765.290, para un total de \$94.894.208. Mas 9.000.000 préstamo julia*

Banco de Bogotá: *ingreso por soat \$5.721.323 dentro de ese total desgloso lo que realmente entro por inspecciones, extintores \$50.501 para total de \$ 5.771.824. Mas 11.000.000 préstamo julia*

Teniendo en cuenta lo anterior, relaciono la tabla de las cuentas que se tenían por pagar y los saldo que quedaron pendiente por cancelar.

Cuentas por pagar

Facturas pendientes por cancelar:

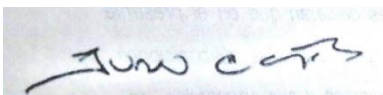
- *Marcela SST Febrero \$ 360.000*
- *Josep Nebot bauer \$ 1.725.000*
- *Gino (Red contraincendio) \$ 6.020.000*
- *Provintex \$ 5.500.000*

- Yudy contadora febrero - Marzo \$ 3.000.000
- Julia Hernández \$ 20.800.000
- Erica Rojas (póliza) \$3.849.225
- Grupo automotriz \$ 1.995.618

Total de facturas por pagar: **\$43.249.843"**

Relaciono los pagos realizados durante el mes de marzo

Concepto	Valor
Seguridad Social	\$ 12.119.000
nomina 15 y 30	\$ 14.658.781
Nitrógeno	\$ 685.440
Seguro vehículo	\$ 2.353.616
provintex	\$ 1.552.000
Marcela SST Enero	\$ 360.000
Mecaires	\$ 3.591.120
Yudy contadora enero	\$ 1.500.000
Renting febrero y marzo	\$ 9.593.966
Erica Rojas (préstamo póliza)	\$ 3.849.225
Andres sistemas	\$ 190.000
Softwilltechnology	\$ 142.086
Comfama (examen Natalia)	\$ 35.800
EPM antena	\$ 61.343
Sslog chaquetas	\$ 2.849.375
Total gastos	\$ 53.541.752



Johana Vázquez G

PRESIDENTE DE C.O

SECRETARIA DE C.O



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros del **CONSEJO DE OFICIALES**

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA
Copacabana

Informe sobre los Estados Financieros Individuales

En mi calidad de Revisora Fiscal, he auditado los Estados Financieros Individuales de Propósito General Comparativos del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA (CBVC), que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de las Revelaciones correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Adicional, los Estados Financieros comparativos antes detallados para los períodos 2023 y 2022, han sido elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Colombia, y demás disposiciones legales aplicables a las empresas del Grupo 3 al cual pertenece las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), sin embargo, tal como lo define la Norma, puede alternativamente aplicar las del Grupo 2 emitidas por el Gobierno.

Fundamento de la Opinión

En mi opinión, los Estados los estados financieros Comparativos, tomados de los registros de contabilidad presentan fiel y razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados del CBVC por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Adicional, informo que durante el año 2023, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores, se ajustan a los estatutos de la institución CBVE, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Contabilidad se llevan y se conservan debidamente; por tanto, el informe de la Administración, guarda la debida concordancia con los Estados Financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno de los Aportes a la seguridad Social y Parafiscales.

Opinión sobre el Control Interno

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento del Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 artículo 1.2.1.2 y modificado por el Decreto 2496 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la misma.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- ✓ Estatutos del cuerpo de Bomberos
- ✓ Actas del Consejo de Oficiales
- ✓ Otra documentación relevante.

El control interno de la entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME.

El control interno de la entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos del CBVC;



2. Proveen razonable seguridad, que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con los nuevos marcos normativos de información contable y, que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros individuales.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno sobre el reporte financiero puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si El CBVC ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y a las decisiones del CONSEJO DE OFICIALES, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Comparativos adjuntos basados en mis auditorías. Por lo cual, he llevado a cabo mis auditorías de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento (ISAE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute las auditorías con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros Comparativos están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros Comparativos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor,



incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría sin salvedades.

Los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí; sin embargo, los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, y en la opinión del 16 de febrero de 2022 emitió una opinión con salvedades, las cuales con base a mis procedimientos y análisis de la información se levantan las salvedades del literal (a) del dictamen del Revisor fiscal a los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2021, toda vez que a la fecha de emisión de mi Dictamen, la empresa cuenta desde el mes de septiembre de 2022, con el sistema ARIEXA, en el cual desde la fecha se empezó con el registro y control de los activos. Se levanta la Salvedad del Literal (b), toda vez que tuve acceso pleno a las Actas de 2021, las cuales son en total 8, desde el Consecutivo 405 al 412. En ellas se acordaron temas tales como Informes del año 2020, Informe del comandante, Incrementos salariales, autorización para firmar contrato con el municipio, elección del Revisor Fiscal, nombramiento del Subcomandante y, bonificación empleados por los 25 años del CBVC. Gestiones que se llevaron a cabalidad, sin tener efectos adversos sobre los Estados Financieros.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, durante el año 2023 el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA (CBVC), ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, y estatutarias, y las del Consejo de Oficiales, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la Efectividad del Sistema de Control Interno

Actualmente, el Consejo de Oficiales, y la Administración de la entidad CBVC están altamente comprometidos con la formalización y/o actualización de sus principales políticas, Manuales, Reglamentos Internos y Procedimientos, lo cual aunado a que garantizarán que todas las personas que laboran en la Institución, los conozcan,



cumplan y apliquen de manera estricta y rigurosa, durante el desarrollo normal de sus actividades y responsabilidades.



En mi opinión, el control interno del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COPACABANA (CBVC), es efectivo en todos los aspectos importantes según el modelo COSO.

Atentamente,

BLANCA JUDY QUINTERO OSORIO
Revisora Fiscal
T.P. 227808-T

Medellín, 14 de febrero de 2024